

SEGUNDO AVISO DE REMATE

EXP. 47/20 NUREJ 70281743

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL No. 23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGUEZ.

HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO: **DEMANDANTE:** BANCO BISA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR ANGEL CORONADO COCA Y FERNANDO GARCÍA CÁRDENAS. **DEMANDADO:** JULIO CESAR ROCA MERCADO, GABRIELA SAUCEDO PAREJA Y JORGE HUMBERTO ROCA VELARDE. BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ, PRIMERA, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, ZONA SUD OESTE, BARRIO SAAVEDRA, UV-53, MZA. 5, CALLE 13, CON UNA SUPERFICIE DE 841.79 METROS 2, CON MATRÍCULA COMPUTARIZADA NO. 7.01.1.99.0019168, ASIENTO A-6 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2009 DE PROPIEDAD DE JULIO CESAR ROCA MERCADO Y GABRIELA SAUCEDO PAREJA, VALOR PERICIAL DEL REMATE: CON LA REBAJA DEL 20% EN LA SUMA \$us. 247.816.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS 50/100 DÓLARES AMERICANOS). FECHA DE REMATE: VIERNES 02 DE JUNIO DE 2023, A HORAS 9:30 AM. MARTILLERO JUDICIAL: YOLANDA AVILA BONILLA No. 10, LUGAR DE REMATE: SECRETARÍA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 23 DE LA CAPITAL EN EL EDIFICIO DEL ÓRGANO JUDICIAL UBICADO EN LA CALLE LA PAZ ENTRE WARNES Y ÑUFLO DE CHAVEZ FRENTE A LA COOPERATIVA JESÚS NAZARENO, PISO 1 DE ESTA CIUDAD. LOS INTERESADOS EN EL REMATE DEBERÁN CONCURRIR PROVISTOS DEL 20% DEL VALOR DEL REMATE.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 11 DE MAYO DE 2023

ANGEL LIMPIAS EGUEZ
JUEZ
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 23 DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ – BOLIVIA

Abog. DANIELA RODRIGUEZ
SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL – COMERCIAL No. 23
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
SANTA CRUZ - BOLIVIA

AVISO DE REMATE

HACE SABER POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE TIENE ORDENADO POR AUTO DE FS. 170 VTA OBRADOS DENTRO DEL PROCESO MONITORIO BANCO BISA S.A. contra WILMA COLQUE ELIAS sobre COBRO DE DINERO; A CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.-----

HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA SA REPRESENTADO LEGALMENTE POR JUAN CARLOS VELASQUEZ HEREDIA CONTRA ISAAC MUJICA TICONA, VICTORIA MUJICA TICONA Y RONALD ADOLFO CHIPANA FLORES, SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE: -----

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO SETENTA VUELTA DE OBRADOS --- B. BISA c/ COLQUE.--El Alto, 3 de

mayo de 2023.--VISTOS: En atención al memorial que antecede, siendo el estado de la causa y en trámite de ejecución de sentencia dentro del proceso Monitorio EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. contra WILMA COLQUE ELIAS sobre COBRO DE DINERO; corresponde DISPONER LO SIGUIENTE:--1Para el verificativo de AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDO ACTO DE REMATE sobre el bien inmueble: Lote de Terreno "ubicado en la Urb. German Bush Distrito 1-1-2, Manzana 2, Lote 4, con una superficie de 300.00 mts2., registrado bajo el folio real matrícula computarizada N° 2.01.4.01.0255793 de propiedad de Colque Elias Wilma", se señala para:--El día: Viernes 2 de junio de 2023 a horas: 15:30.--A llevarse a cabo en: puerta principal del Tribunal Departamental de Justicia de la ciudad de El Alto, ubicado en el Edificio Judicial Zona 12 de octubre, Av. Franco Valle entre calles 11 y 12 de la ciudad de El Alto.--Base de la subasta: La suma de Bs. 167.726,87.- (ciento sesenta y siete mil setecientos veintiséis con 87/100 Bolivianos), monto que corresponde a la rebaja del 20% del valor de la base de la subasta correspondiente al avalúo pericial de fs. 103 a 121 aprobado por auto de fs. 124.--Al efecto, SE DESIGNA martillero judicial a: Roberto Alejandro Vargas Chambi, con domicilio en la zona 16 de julio, N° 60, con Celular 77250772, a cuyo efecto NOTIFÍQUESE al (la) nombrado martillero a efecto que se pronuncie sobre la aceptación o rechazo de su designación, sea en 03 días computables a partir de su notificación conforme regula el Art. 418-II del CPC; bajo alternativa de ley.--NOTIFÍQUESE, al Jefe de seguridad del Tribunal con la presente resolución, a efecto de los recaudos de seguridad necesarios para desarrollarse la audiencia, conforme circular N° 24/06 P.C.S.J.--2Aviso de remate: En conformidad al Art. 419-III del CPC, PUBLÍQUESE el aviso de remate con el presente auto, sea por una sola vez en órgano de prensa de circulación nacional autorizado.--3 SE INFORMA E INVITA a los interesados en el remate a recabar mayor información sobre el bien a ser subastado en secretaria de juzgado.--Se advierte que, si desean participar de dicho acto de remate, deberán concurrir el día y hora señalado previo empoce del 20% de la base de remate, por ante el nombrado martillero.--Se hace constar que el bien inmueble objeto del remate tiene deuda pendiente de la gestión 2021, conforme informe de fs. 95 del IMPBI. ---Se hace constar que el bien objeto de remate, de acuerdo al informe de gravamen vigente de fs. 125 - 125 vta., respecto a la Matrícula N° 2014010255793, se hace constar que existe gravámenes vigentes a favor de:--Gravamen: Embargo por Bs. 119.079,98.- (CIENTO DIECINUEVE MIL SETENTA Y NUEVE con 98/100 BOLIVIANOS), en favor de BANCO BISA S.A. dispuesto por el Juzgado Público Civil y Comercial 1 (Asiento B-1).4.--Respecto a los titulares de gravámenes sobre el inmueble objeto de subasta: En el caso del Asiento B-1, no existe necesidad de citación por tratarse de gravamen relativo a la presente causa judicial, bastando la notificación a los sujetos procesales.--Mediante la publicación del aviso de remate, se notifica a otros posibles acreedores, anticresistas o hipotecarios que NO tengan registrados gravámenes en derechos reales, que pudiesen alegar derechos sobre el bien a rematarse, para que hagan valer los mismos de acuerdo a la SC 1584/2002-R de 18 diciembre 2002 y de conformidad al Art. 1479 del CC.--Al otrosí. - A lo principal.--Al otrosí 1. - A lo principal.--Al otrosí 2. - Por reiterado. FIRMA Y SELLA:---Elliot R. Velasquez Blacutt---Juez Público Civil y Comercial 1° El Alto.--TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.-- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.--FIRMA Y SELLA:---Dra. Faviola Sarai Laura Misto---SECRETARIA - ABOGADA---JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°---TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.--EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.-----

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS AÑOS POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ELLIOT R. VELÁSQUEZ BLACUTT JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE EL ALTO.-----

ERVB/hpgg

AVISO DE REMATE N° 25/2023

LA DOCTORA EDITH EMILENE ACUÑA
HERRERA – JUEZ PUBLICO EN MATERIA
CIVIL Y COMERCIAL N° 3 -----
COBIJA – PANDO – BOLIVIA-----

=====

Hace saber: Al público en general que dentro el Proceso: **Ejecutivo Civil** con el Exp. N° 211/2017 y con NUREJ N° 905902 seguido por: **BANCO BISA S.A.** en contra: **PEDRO R. ALBERTO CALLISAYA, DOMINGA MAMANI CALLISAYA Y PEDRO J. ALBERTO CALLISAYA**, sobre préstamo de dinero se ha lo dispuesto lo siguiente:

Mediante **Auto de fecha 17 de mayo del 2023** que cursa de fs. **325** de obrados, se señala día y hora de Audiencia de **SEGUNDO REMATE**, audiencia que esta ordenado a realizarse el día **02 de junio del 2023 a hrs.: 11:00 a.m.** del bien inmueble que está:

- Ubicado en la: **Urbanización Melgar**, Distrito: **04**, Manzano: **06**, Predio: **19**, con una superficie: **546,56 mts2**, Inscrito en Derechos Reales bajo el Folio Real N°: **9.01.1.01.0000892** y Código Catastral N° **901040619000**, de propiedad: **Pedro R. Alberto Callisaya** con C.I. N° **2602056 La Paz**, con la **rebaja del 20%** de la base pericial de fs. **137** a fs. **156**, suma que asciende al monto de **\$us. 28.421,12 (Veintiocho Mil Cuatrocientos Veintiún 12/100 DOLARES AMERICANOS)**.

Para tal efecto se designa como martillero a la Dra. **Janet López Maniguari**, los interesados a dicho remate pueden concurrir en el día y la hora señalada al **Hall Central del Palacio de Justicia de Pando que queda ubicado en la Av. 16 de julio Edf. del Tribunal Departamental de Justicia de Pando**, para lo cual deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes o en el acto de subasta el 20% de la base pericial mediante depósito Judicial o bancario, en cheque visado a la orden del Sr. Juez o en dinero efectivo.

Plíquese el aviso de remate por un medio de comunicación autorizados por el Tribunal de Justicia de Pando, para lo cual deberán acompañar las facturas o ejemplares correspondiente a la publicación.

El presente aviso en librado en la ciudad de Cobija a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

=====

POR ORDEN DE LA SEÑORA JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA CAPITAL.

D. S. O.

Juana Gabriela Calani Beyuma
SECRETARIA DEL JUZGADO
PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3
TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE PANDO

AVISO DE REMATE

EL DR. JULIO GERARDO ROSADO ROJAS, JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL: HACE SABER QUE, mediante Auto de fecha 08 de Mayo del 2023, dictado dentro del proceso Ejecutivo seguido por BANCO BISA S.A. en contra de **SOCIEDAD NLT SERVICES SRL, NICASIO ANTONIO ZAMBRANO ESCOBAR Y CARLA REGINA AGRAMONT SALAZAR** se ha señalado audiencia para el día **Viernes 02 de Junio del 2023**, para que proceda a la **SEGUNDA** audiencia de subasta y remate del bien inmueble de las siguientes características:

- **a horas 11:15 a.m.** DISPONE el remate del 100% bien mueble embargado a fs. 58 de obrados, TORNO CNC, MARCA: ESTECO, MOD. QKA 1219 X 1500, INDUSTRIA: CHINA, LONGITUD DE PIEZA SOBRE 750 A 3.000 MM, VOLTEO SOBRE CARRO 480 MM, LONGITUD DE PIEZA 750 A 3000 MM., de propiedad de SOCIEDAD NLT SERVICES SRL representada por CARLA REGINA AGRAMONT SALAZAR, SALAZAR, sobre la base de su valor pericial de fs. 136-153 de obrados en 111.360,00 Bs. (CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS.), que es con la rebaja del 20% de la base a rematar antes señalada-----
- **a horas 11:15 a.m.** DISPONE el remate del 100% bien mueble embargado a fs. 58 de obrados, PACKER MECÁNICO, MODELO: POSITRIEVE, MEDIDA 9-5/8", de propiedad de SOCIEDAD NLT SERVICES SRL representada por CARLA REGINA AGRAMONT SALAZAR, sobre la base de su valor pericial de fs. 136-153 de obrados en 83.520,00 Bs. (OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 BOLIVIANOS.), que es con la rebaja del 20% de la base a rematar antes señalada-----
- **a horas 11:15 a.m.** DISPONE el remate del 100% bien mueble embargado a fs. 58 de obrados, PACKER MECÁNICO, MODELO: POSITRIEVE, MEDIDA 13-3/8", de propiedad de SOCIEDAD NLT SERVICES SRL representada por CARLA REGINA AGRAMONT SALAZAR, sobre la base de su valor pericial de fs. 136-153 de obrados en 100.224,00 Bs. (CIEN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO 00/100 BOLIVIANOS.), que es con la rebaja del 20% de la base a rematar antes señalada-----

Los interesados en adjudicarse, deben realizar su depósito judicial del 20% de la base para la subasta ante la Martillera Judicial N° 16 a cargo de la Dra. Giovanna Enma Barahona Vaca, con domicilio procesal en calle Alcides D'orbigny No. 63, Oficina No. 13, Planta Baja.-----

La Audiencia de subasta y remate se llevará a cabo en la oficina del juzgado 10mo. Público en Materia Civil-Comercial de la Capital, Secretaría del Juzgado 10mo. Público en Materia Civil-Comercial de la Capital, ubicado en el Centro Integral de Seguridad Ciudadana D-6 Zona Los Chacos (Pampa de la Isla), Av. San Javier atrás de la sub-alcaldía del Distrito Nro. 6 de esta ciudad. Mediante el presente aviso se notifica a las personas y/o Instituciones que tuvieren algún gravamen y/o hipoteca sobre el bien inmueble a rematarse.- Por secretaria, franquéese el aviso de remate a los fines de su publicación en un periódico de circulación nacional.---Notifíquese, Regístrese y Archívese copia.--- Fdo. Iligible Abog. Julio Gerardo Rosado Rojas.- Juez Público en lo Civil y Comercial 10mo de la Capital.- Ante mí.- Fdo. Iligible.- Gary Lincoln Hurtado Pizarro – Auxiliar Habilitado en suplencia del secretario del Juzgado Público en lo Civil y Comercial 10mo de la Capital.- Santa Cruz de la Sierra, 03 de abril de 2023-----

AVISO DE REMATE

EL DR. VICTOR CARLOS TORO MONTOYA EN SU CONDICIÓN DE JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL Y PROVINCIA FRÍAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

Por el presente AVISO DE REMATE se hace conocer al público en general, que mediante AUTO INTERLOCUTORIO SIMPLE Nro. 350/2023 de fecha 16 de Mayo de 2023 cursante a fojas 119 de obrados, dictado dentro del PROCESO COACTIVO seguido por Banco BISA S.A. en contra de Max Silvan Flores y Zulma Cecilia Vallejos Ari:

SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE PARA EL DÍA: VIERNES 02 DE JUNIO DEL AÑO 2023 a horas

16:00 de mayo de 2023 a realizarse en el Hall del edificio del Tribunal Departamental de Justicia, sito en la Avenida Sevilla esquina Villazon; Del bien inmueble ubicado en la Zona Chapini Bajo, Lote N° 5, Manzano N° 62 "A" (y según informe pericial se encuentra ubicado en la calle sin nombre entre calles H. Iporre Salinas y Avenida Potosí Tarapaya, Zona Bracamonte) de esta ciudad de Potosí, con 220,59 metros cuadrados y registrado en oficina de Derechos Reales de esta ciudad bajo la matrícula N° 5.01.1.01.0003865 a nombre de Max Silvan Flores Choque y Zulma Celia Vallejos Ari.

Inmueble que cuenta con los siguientes Gravámenes y Deudas vigentes conforme Formulario de Derechos Reales cursante a fs. 89 e Informe del G.A.M.P. cursantes a fs. 85 de obrados: Gravámenes: Asiento B-2 Gravamen Hipoteca por Bs.- 757.000.00 en favor de BANCO BISA S.A.; Asiento B-3 Sub Inscripción de Gravamen por Bs.- 757.000.00 en favor de BANCO BISA S.A.

Deuda: Por impuestos municipales desde la gestión 2018 a 2022 la suma de Bs.- 3.710,00

EL REMATE A REALIZARSE ES SOBRE EL VALOR DE LA BASE DEL INFORME

PERICIAL DE 93.146,30 \$us. - (NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS 30/100 DÓLARES AMERICANOS), conforme /tasación pericial cursante a fs. 72 a 83, aprobada mediante auto de fs. 91 de obrados, Importe establecido precedentemente por tratarse del segundo remate.

Designándose como martillero para la realización de la audiencia al Notario de Fe Pública N° 5 de ésta ciudad, Dr. Sabino Ruiz Flores a quién debe notificársele oportunamente, debiendo actuar como pregonero el Oficial de Diligencias de éste Juzgado.

Notifíquese con esta resolución a las ejecutadas, asimismo en previsión al Art. 1479 p.I. del Código Civil procédase a notificar con el presente Auto a la parte demandante acreedora y a otros acreedores que pudieran existir con relación al bien inmueble, de no ser habidos en sus domicilios practíquese la notificación mediante cédula.

El aviso de remate se publicará por una sola vez en el periódico de circulación Nacional, asimismo en medio radial o televisiva de mayor difusión a nivel local en la misma condición, como en el tablero de este Despacho Judicial, con el plazo razonable de anticipación al día de la subasta a efectos de asegurar la máxima publicidad.

Las personas que tengan interés en el verificativo del remate, podrán participar previo empoce del 20% de la base señalada precedentemente y de ser favorecidas deberán depositar dentro del tercer día el monto total de la adjudicación en forma impostergable, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de perder el empoce de ley del 20%.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fojas 119 de obrados de fecha 16 de mayo de 2023.

Regístrese.

FDO. : DR. VÍCTOR CARLOS TORO MONTOYA.....JUEZ

FDO. : DR. EDDY VISMAR FERNANDEZ CRUZ.....SECRETARIO

Potosí, 23 de Mayo de 2023

02017905/25

AVISO DE SEGUNDO REMATE

EL DOCTOR ERNESTO VELARDE SENZANO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE CAMIRI HACE SABER: Que, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por ANGEL CORONADO COCA en representación legal del BANCO BISA S.A. Contra REDIR MAMANI MAMANI Y EVA MARIELA MARTINEZ. Se señala SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE para el día Lunes 05 de junio del 2.023 a horas 09:30 a.m. sobre el 100% del bien inmueble, de propiedad de los demandados REDIR MAMANI MAMANI con C.I. Nro. 7665642 SC. Y EVA MARIELA MARTINEZ con C.I. Nro. 9600302 SC., bien inmueble ubicado en la Ciudad de Camiri, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz Av. Panamericano Alto Calle 8, Nro. 32, con Código Catastral: Distrito 016, Manzano 0005, Predio 002; con una extensión superficial de 550,00 Mtrs², registrado en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada N° 7.07.1.01.0000040 VIGENTE. El presente remate se realizará sobre la base del avalúo pericial con la rebaja del 20% en la suma de: SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 312/100 DOLARES AMERICANOS, (SUS. 72.134.312.-). EL REMATE SE LLEVARÁ A CABO EN SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE CAMIRI, AVENIDA BUSH. Debiendo publicarse el aviso de remate por una vez con intervalo no menor a cinco días en un órgano de prensa de circulación nacional y con el fin de lograr mayor publicidad podrá publicar el aviso por emisiones radiales y televisivas. Invitándose a los interesados a recabar información sobre el mismo en secretaria del Juzgado Civil y Comercial 3ro de Camiri.

Los interesados deberán apersonarse el día y la hora señalada, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate. Se designa martillero a la Notaria de Fe Publica Nro. 2 de esta ciudad Dra. SHIRLEY ROCIO MIRANDA MENA. El presente aviso de remate es librado en la ciudad de Camiri, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

D. S. O.

Dr Ernesto Velarde Senzano
Juez Publico civil y comercial
Camiri-Prov. Cordillera

AVISO DE REMATE

EL DR. PAUL ANTONIO SOTO ALCÓN JUEZ QUINTO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PAZ - BOLIVIA.-HACE SABER: Al público en general sobre la SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE que se llevará a cabo dentro del proceso civil de EJECUTIVO seguido por el BANCO BISA S.A. contra MEGA GRAPHICS S.R.L. sobre cobro de dinero. que por Auto de Fs.294, de obrados se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe.-AUTO CURSANTE A FOJAS DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE OBRADOS.-La Paz, a 08 de mayo de 2023.-VISTOS: En atención a lo expuesto y teniendo presente que el art 400 P. I. del Código Procesal Civil establece "la ejecución de sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada no podrá suspenderse en ningún caso, por ningún recurso ordinario o extraordinario, ni el de compulsión, ni el de recusación, ni por ninguna solicitud que tendiere a dilatar o impedir el proceso de ejecución, que serán rechazados en forma inmediata", por lo que en mérito a los antecedentes del proceso, dentro del proceso civil EJECUTIVO seguido por el BANCO BISA S.A. contra MEGA GRAPHICS S.R.L., REINA TORRICO CHALCO y ALEX ROLANDO COSME PAUCARA sobre cobro de dinero, SE SEÑALA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR SEGUNDA VEZ del bien inmueble (lote de terreno) ubicado en la Avenida Quintanilla Zuazo y Avenida Apumalla No. 105 con una superficie de 250 Mts²., registrado bajo la matrícula 2.01.0.99.0060787 registrado a nombre de MEGA GRAPHICS S.R.L, sobre la base de Sus. 263.711,2 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE 2/100 DÓLARES AMERICANOS) monto que representa la rebaja del 20% de dinero establecido en el estudio pericial de fs. 183-200 (aprobado por Auto de fs. 208 Vta.), para el día 05 de JUNIO DE 2023, a horas 10:00 a.m., a cuyo efecto se designa como martillero a GONZALO ZAMBRANA QUISPE, martillero judicial No. 16 con domicilio en la Av. Mariscal Santa Cruz No. 918 esquina San Francisco, Edificio Galería "La República" piso 6 oficina 6, quien deberá aceptar en forma expresa al cargo designado, siendo responsable de la verificación y realización del acto de remate.-Se deja establecido que según informe de fs. 206 a 207, el bien inmueble a rematarse tiene deuda tributaria.-El acto de remate se llevará a efecto en EL PISO 4 del Edificio ANEXO B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ; todo interesado deberá depositar ante el martillero, antes o en el acto de la subasta, el 20% de la base de la subasta y remate, de conformidad a lo previsto en el Art. 420.1. de la norma adjetiva civil, ya sea mediante depósito judicial o dinero en efectivo.-Se deja expresa constancia que el aviso de remate deberá ser publicado en un diario de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, por una sola vez con 5 días de anticipación al día de la subasta, todo de conformidad a lo previsto en el Art. 422.111. del Código Procesal Civil.-Cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el Juzgado Público en Materia Civil y Comercial 5to. Ubicado en el piso 4to. del Edificio ANEXO B del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Calle Potosí de la CIUDAD DE LA PAZ, proceso No. 255/2019, a cuyo efecto deberá contactarse con secretaria de juzgado.-De igual modo a fin de dar publicidad a la presente determinación se dispone la notificación a la parte demandada en los domicilios señalados a los efectos del proceso (domicilio real), debiendo de igual forma pegarse una copia del presente auto en el inmueble objeto de la ejecución.-Por último, y a los efectos del art. 1479 del Código Civil, se dispone CITARSE con el presente Auto a todos quienes tienen constituidos sus gravámenes sobre el bien inmueble a rematarse según folio de fs. 80-81, en especial CÍTESE a la CAJA PROVINCIAL S.R.L. a objeto de que estas personas puedan hacer valer sus derechos.-FIRMA Y SELLA Dr. Paul Antonio Soto Alcón.-Juez Público Civil y Comercial 5º - CAPITAL.-TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.-LA PAZ - BOLIVIA.-FIRMA Y SELLA.-ANTE Mi.-Dr. Johnn Andrés Yanque Chávez.-SECRETARIO - ABOGADO.-Juzgado Público Civil y Comercial 5to de la Capital.-Tribunal Departamental de Justicia La Paz-Bolivia.-El presente Aviso de Remate es librado en la ciudad de La Paz, al día 25 del mes de mayo de dos mil veintitrés años.-V.H.Q.C.

AVISO DE REMATE

LA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL
DEL DEPARTAMENTO DEL BENI
DRA. Raquel Adela Hurtado Hernández

HACE CONOCER: Al público en general que dentro del PROCESO EJECUTIVO signado bajo NUREJ: 8053201 seguido por BANCO BISA S.A. en contra de RICHARD AÑEZ VARGAS, mediante auto de fecha 10 de mayo de 2023 cursante a fs. 144, se señala audiencia de subasta y remate al mejor postor del bien inmueble urbano, ubicado Urbanización Santa Ines, Distrito 7, Manzano O UV-2, Lote N° 28, mismo que cuenta con una superficie total de 375.00 mts²., registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 8.01.1.01.0027542 a nombre del demandado Richard Añez Vargas, embargo a fs. 121 de obrados, sea para el día lunes 12 de junio de 2023, a horas 09:00 am., sobre la base de su Avalúo Pericial a fs. 112 a 123 de obrados, sobre la base de la suma de: Bs. Treinta y nueve mil novecientos veinticinco 20/100 Bolivianos (Bs.39.925.20).-

Se designa Martillero Judicial a la Dra. Paula Kalinka Memm Suarez con número de celular 68957708, quien celebrara la audiencia en secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial Quinto de la Capital ubicado en calle Joaquín de Sierra.

Los interesados en el remate deberán depositar ante el martillero antes o en el acto del remate el 20% de la base señalada, mediante depósito judicial o en dinero efectivo.

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad, a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil veintitrés años.

Comuníquese.

Ana Paola Soliz Ribera
SECRETARIA ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5to.
TRINIDAD – BENI - BOLIVIA

AVISO DE REMATE N° 16/2023

DRA. JOYCE VILLALOBOS AGUILAR - JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL N° 4 -----
COBIJA - PANDO - BOLIVIA -

Hace saber: Al público en general que dentro el Proceso: **EJECUTIVO** con el NUREJ N° **907433** seguido por: **BANCO BISA S.A.** en contra de: **PEDRO MENDEZ RIVERO, OLGA CLEYDE RIVERA Y OTROS**, sobre préstamo de dinero se ha dispuesto lo siguiente:

Mediante auto de fecha 15/05/2023 que cursa en obrados de fs. 394, se señala día y hora de Audiencia de **SEGUNDO REMATE**, que se celebrara el día **jueves 15 de junio del 2023, a horas 10:00 am.**, del bien inmueble que está ubicado en la calle sin nombre, Zona Las Cataratas, provincia Nicolás Suarez, departamento de Pando, Distrito: **12, Manzano:057, Predio 010 de la ciudad de Cobija con una superficie: 294.07 m2, Inscrito en Derechos Reales bajo el Folio Real N°: 9.01.1.01.0007377, con código Catastral 12057010 a nombre de: MERY ANGELICA RAMOS ZABALA, con el precio del valor comercial establecido.** sobre la base del informe pericial menos el 20% del valor establecido en fs. 305 a 314, monto de **Bs. 19.648,57 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO 57/100 bolivianos).**

Para tal efecto se designa como martillero a la Dra. **Yaneth López Maniguari**, los interesados a dicho remate pueden concurrir en el día y la hora señalada al Hall Central Del Palacio De Justicia De Pando que queda ubicado en la Av. 16 de julio Edif. del TRIBUNAL DE JUSTICIA DE PANDO, para lo cual deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes o en el acto de subasta el 20% de la base pericial mediante depósito Judicial o bancario, en cheque visado a la orden de la Sra. Juez o en dinero efectivo.

Publíquese el aviso de remate por un medio de comunicación autorizados por el Tribunal de Justicia de Pando, para lo cual deberán acompañar las facturas o ejemplares correspondiente a la publicación.

El presente aviso es librado en la ciudad de Cobija a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

POR ORDEN DE LA SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL

D.

S.

O.

Yaderine Suárez Matienzo
SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL N° DE LA CAPITAL

AVISO DE REMATE

A, 12 de Abril del 2023.

VISTOS: Conforme el estado del proceso y siendo que no se ha podido llevar a adelante el anterior acto señalado por la falta de publicaciones del mismo en Ejecución de fallos más específicamente la Sentencia No. 240/2019 sentencia confirmada por auto de vista No. 144/2020 cursante a fs. 943 a 945 de obrados dentro del proceso monitorio ejecutivo seguida a instancias de **BANCO BISA S.A.** en contra de ART GRAF COLOR S.R.L. representada legalmente por JIMMY EDWIN FUENTES SILES en calidad de deudor y garante prendario y en contra de JIMMY EDWIN FUENTES SILES, SHIRLEY ODALIZ BLANCO RODRÍGUEZ, VIRGINIA ANGELICA FUENTES SILES, FRANCISCO DANIEL FUENTES SILES, RAUL LUIS FUENTES SILEZ, PALMENIA DANIELA FUENTES SILES, FRESIA IRMA FUENTES SILES, MARÍA ELIANA BELTRAN FLORES como garantes personales y ANGÉLICA FUENTES SILES como garante hipotecaria, se señala Audiencia Pública para el verificativo del segundo remate para el día 15 del mes Junio del año 2023 a horas 10:00, del bien inmueble lote de terreno No. 5, manzana U ubicado en la calle H, No. s/n de la zona de Alto Llojeta de la ciudad de La Paz, con superficie de 280,00 metros cuadrados registrado bajo la matrícula No. 2.01.0.99.0086264 de propiedad de **FUENTES SILES JIMMY EDWIN y sea sobre la base de Bs 644.985,42.- (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO con 42/100 BOLIVIANOS)**, monto que cuenta con la rebaja del 20% sobre la base inicial del Avalúo saliente a Fs. 1000 a 1006 ratificado a fs. 1028 a 1030 Je obrados para dicha audiencia se designa como martillero al abogado Jorge Fernando Siacar Bacarreza, Martillero Judicial N° 11, con domicilio en Edif. Arco Iris Piso 3 Of 305 a, Calle Yanacocha Entre Comercio y Potosí, abogado asignado conforme el sistema Thor, a quien previa su notificación personal en legal forma y aceptación se lo tendrá como martillero.

Debiendo los interesados en el presente remate, presentarse el día y hora señalados en el Hall del Edificio Anexo "B" (Calle Potosí s/n lado del Hotel Gloria) previo el empoce del 20% de la base, a realizarse mediante depósito judicial a la orden del juzgado o en efectivo ante el martillero de acuerdo a lo previsto en el Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil. Se hace constar que dicho bien inmueble no tiene deudas tributarias conforme el informe cursante a fs. 969 lo cual deberá ser tomado en cuenta por los interesados.

Asimismo publíquese el presente aviso por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional de conformidad con lo establecido por el Art. 422 parágrafo III del Código Procesal Civil, asimismo la oficial de diligencias deberá fijar el correspondiente aviso en el tablero del Tribunal Departamental de La Paz y en la puerta del bien inmueble sujeto de la presente subasta con la antelación correspondiente, invitando además a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 17° y sea con las formalidades de Ley.

AVISO DE REMATE

• EL ALTO

1 Demanda Ejecutiva:
BANCO BISA S.A. en contra de
NORMA MAGDA MATIAS CONDORI

2 Bien Inmueble:
Ubicado en Fundo Achicala, N° 2,
Manzana F, Urb. Leo "D" Ayoros.

3 Superficie:
258,17 Mts2

4 Registro:
2.01.3.01.0026337

5 Precio:
\$us.43.166,34

6 Fecha y hora:
20 de junio de 2023, a horas
15:00 p.m.

7 Lugar de remate:
Edificio del Tribunal Dptal. de
Justicia, ubicado en el Cruce
Viacha, Zona 12 de Octubre.



banco bisa
simplificando tu vida

AVISO DE REMATE

EL DR. WILLIAMS G. ESCALANTE CABRERA – JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16° DE LA CAPITAL

H A C E S A B E R.-

QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: **BANCO BISA S.A.**

DEMANDADO: **DANIEL MARCA PARISACA Y OTROS**

Exp. No. 412/2019 Nurej No. 70257344

SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA de subasta y remate del inmueble embargado a fojas 71, el mismo que se encuentra ubicado en la ZONA SUD ESTE, URBANIZACIÓN LOS PIYOS, UV. 253 MZA. 10, LOTE No. 18, con una superficie de 368.28 Mts² e inscrito en DD.RR. bajo la matrícula No. 7.01.1.06.00091281 de propiedad de los ejecutados GROVERT CRUZ QUISPE y MARÍA DEL CARMEN SANDOVAL VARGAS.

BASE DEL REMATE: La referida audiencia se llevará a efecto el **día 22 de junio de 2023 a horas 11:00 am**; el mismo que se realizará sobre la base del valor pericial de fs. 92, con la rebaja del veinte por ciento (20%), o sea en la suma de **DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUATRO 32/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 16.204.32)**.

Los interesados en la referida subasta deberán concurrir el día y hora señalada con su respectivo depósito judicial del 20% de la base del remate.

MARTILLERO JUDICIAL: Para el efecto se designa como **Martillero**.

Judicial al Dr. **CARLOS JAVIER EYZAGUIRRE EGUEZ – MARTILLERO No. 11**, de este Distrito Judicial, a quien se le notificará con la debida anticipación.

LUGAR DEL REMATE: La referida audiencia de subasta y remate será efectuada de la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Sexto de la Capital, ubicado en la calle La Paz entre Ñuflo de Chávez, Segundo Piso.

Santa Cruz de la Sierra, 05 de junio de 2023

WILLIAMS G. ESCALANTE CABRERA
JUEZ
JUZGADO PÚBLICO No. 18
CIVIL COMERCIAL DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ – BOLIVIA

Exp. 83/19
NUREJ: 70267945

AVISO DE REMATE JUDICIAL

2° AVISO.-

EL DR. BARLY DURÁN MONTERO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 5 DE LA CAPITAL

HACE SABER: Que dentro del proceso **EJECUTIVO BANCO BISA S.A. CONTRA EMPRESA TOLEDO Y CARMONA S.R.L. representado legalmente por GLADYS DEL VALLE CARMONA DE TOLEDO Y OTROS**, mediante Auto de fecha 24 de abril de 2023 cursante a fs. 365, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE**, del inmueble ubicado en la UV. 119, Mza. UM-3, Lote N° 7, con una superficie de 327,75 Mts 2, de propiedad de los señores **GLADYS DEL VALLE CARMONA DE TOLEDO, HUMBERTO HERNÁN TOLEDO QUIROGA**, registrado en las oficinas de derechos reales bajo la Matrícula Computarizada N° **7.01.1.06.0142792**, con la rebaja de ley del 20% de su valor comercial del avalúo pericial de fs. 162-200 de obrados en **\$us. 220.753.60 (DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES 60/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

GRAVÁMENES, ACREEDORES Y ASIENTOS:

B-2, B-3, B-6 y B-7, BANCO BISA S.A.
B-4, SEPAR SRL
B-5, MINISTERIO PÚBLICO

Para cuyo efecto se señala **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE**, para el día **JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023, A HORAS 10:30 A.M.**, debiendo notificarse a Rosario Mercado Carriet, Martillera Judicial No. 34, vía celular 77672031; el mismo que fue proporcionado por la Circular No. 49/2022 del 22/04/2022 del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz.

Asimismo se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate. Se invita a toda persona interesada, recabar información del bien mueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalada. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 5 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida frente al mercado Florida, Ex Hotel Alaska.

Santa Cruz de la Sierra, 12 de junio de 2023

MSc Barly Durán Montero
J U E Z
JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 5to. de la Capital
Tribunal Dptal. de Justicia Santa Cruz

Abg. Víctor Hugo Siles Silva
SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL 5TO. DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

AVISO DE SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE

EXP. 17/21 - NUREJ N° 70316736

EL DR. ALBERTO CAYETANO BORDA SEGERER, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL: HACE SABER dentro del proceso EJECUTIVO seguido por: BANCO BISA S.A. contra LOURDES VILTE ANGULO Y ALENIR MAMANI VILTE.

Audiencia de Remate que se señala para el día viernes 23 de Junio de 2023, horas 11:00, a.m., del siguiente inmueble de propiedad de ALENIR MAMANI VILTE.

Del Inmueble: Lote de Terreno ubicado en la Zona Norte, U.V. 17, MZA, 50, LOTE S/N, BARRIO GRIGOTA, PASILLO LOS CEIBOS N° 2415, con una Superficie de 670.44 Mts²., registrado en las oficinas de derechos reales bajo la Matrícula N° .7.01.1.99.0144663, que se rematará con la rebaja del 20% de la base inicial, o sea en la suma de **\$us. 286.397,05 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE 05/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

Los interesados en el presente remate se harán presente el día y la hora señalada, acreditando el 20%, sobre el valor del remate.-

Para el presente remate se ha designado como martillera a la Dra. Yolanda Ávila Bonilla Martillera N° 10, a quien deberá notificárselo con esta resolución de forma personal.

La audiencia se llevará a cabo en el Juzgado Público Civil Comercial 13° de la Capital, Casa Judicial ubicado en la Calle La Paz N°245, 2do Piso.-

Santa Cruz de la Sierra, 18 de mayo del 2023.-

AVISO DE REMATE

**“JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO
DE LA CAPITAL”**

“PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE”

**DOCTOR FABIANO CRISTIAM CHUI TORREZ, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º.
DE LA CAPITAL**

HACE SABER: Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO signado con No. de Exp. 25/19 y con NUREJ No. 70199124, seguido por el BANCO BISA S.A. representado por FERNANDO GARCÍA CÁRDENAS en contra de **LUIS GABRIEL LIJERON SEAS Y DÉBORA MERCADO RODRIGUEZ**, mediante Auto de fecha 16 de mayo de 2023, saliente a fs. 129 de obrados, se ha señalado primera audiencia de remate del bien mueble sujeto a registro clase Pick Up, tipo Camioneta, cabina Simple, marca Changan, modelo Q20, año 2017 de 1300 cilindradas, color Plata, de propiedad de **LUIS GABRIEL LIJERON SEAS**, registrado con placa No. 4415-GSR, número de motor ND, número de chasis ND.

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial, suma que asciende a **\$us. 5.169,00 (CINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, para el presente remate se ha designado como Martillera a la Dra. Zulema Alcon Melgar, Martillera Judicial No. 39, notifíquese a los acreedores, anticresistas, y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DE REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Primero (1º.) de la Capital, ubicado en la calle Florida en el edificio del Ex hotel Alaska de esta ciudad, el día **LUNES 26 DE JUNIO DEL AÑO 2023, A HORAS 11:00 am**, los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito del 20% sobre el valor del remate.

Santa Cruz 31 de mayo de 2023

Dr. Fabiano Cristian Chui Torrez
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º DE LA CAPITAL
Santa Cruz -Bolivia

Marco Padilla Castedo
SECRETARIO
JGDO. PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º. DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY, EL DOCTOR OMAR E. LARICO POMACAHUA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. – HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO - EJECUTIVO SEGUIDO POR: BANCO BISA S.A. representado legalmente por Gabriela Alejandra Bravo Alanoca CONTRA EDWIN JOHNSON FLORES SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, cuyas piezas siguen a continuación. — **AUTO CURSANTE A FOJAS DOSCIENTOS CINCO A DOSCIENTOS SIETE VUELTA (205 a 207-207 vta.) DE OBRADOS.**-----

AL OTROSÍ.- VISTOS.- En atención a su solicitud, estando en fase de ejecución de fallos el cual no puede ser suspendida por ningún recurso a excepción de los casos previstos por el art. 400 par. II del Código Procesal Civil, y conforme a los datos y al estado de la causa, habiéndose cumplido con las medidas señaladas en el art. 416 del Código Procesal Civil, **se señala AUDIENCIA PÚBLICA DE PRIMER REMATE para el día lunes 26 de junio de 2022, a horas 10:00 am.**, del 100% del bien inmueble (casa), ubicado en la Urbanización Primero de Mayo, lote N° 4, manzano "R1", plan N° 52-A, de superficie 200 mts²., con colindancias al norte: calle "E", al sur: calle 23, al este: lote 5, y al oeste: lote 3, registrado en Derechos Reales de El Alto bajo la matrícula N° 2.01.4.01.0047571 vigente, de propiedad del ejecutado Edwin Jhonson Flores, sea sobre la base del valor pericial de fs. 122-143 de obrados, en la suma de Bs. 640.320,00.- (SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE 00/100 BOLIVIANOS). --- Para tal efecto, conforme lo sorteado y/o designado mediante el sistema THOR de martilleros judiciales, se designa como martillero judicial a **Marina Gomez Santos, Martillera Judicial N° 16**, con domicilio en Av. Franco Valle y Av. Satélite N° 301, Edif. Belén, Of. 28, zona 12 de octubre, con celular 77589834, quien a objeto de la referida subasta se deberá notificarle con el presente señalamiento a efectos de que la misma acepte su designación o presente su rechazo dentro del tercer día de su legal notificación. --- Asimismo, se hace constar a los posibles postores y/o interesados que el bien inmueble objeto de remate cuenta con deuda impositiva consistente en impuesto municipal a la propiedad de bienes inmuebles y multa por incumplimiento de deberes formales hasta la gestión 2021 que asciende a la suma de Bs. 1.328,00.- (MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO 00/100 BOLIVIANOS), conforme se tiene de la proforma cursante a fs. 98 de obrados --- Conforme lo establece el art. 1479 del Código Civil, **cítese** a todos los terceros que tengan registrados gravámenes y/o restricciones vigentes sobre dicho bien inmueble conforme al informe de Derechos Reales de fs. 108-109 de obrados, debiendo en el presente caso notificar al Banco Bisa S.A. en su domicilio real, así como a Ana Luisa Jhonson Flores, sea de forma personal o por cédula, debiendo de igual forma notificarse con el presente señalamiento en el juzgado que dispuso dicho gravamen a favor de Ana Luisa Jhonson Flores, es decir, el Juzgado Público Civil y Comercial 2° de El Alto. Los interesados en dicho remate deberán constituirse el día y hora señalados en el Hall del Edificio Judicial de la ciudad de El Alto previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una sola vez en un medio de circulación nacional conforme lo dispuesto por el art. 419 par. III de la Ley N° 439, para tal fin por secretaría de juzgado extiéndase el aviso de remate correspondiente. --- Por último, de conformidad a la circular N° 024/06, póngase en conocimiento el presente auto al Jefe de Seguridad del Edificio Judicial de la ciudad de El Alto a efectos de que adopte todas las medidas de seguridad necesarios para la realización de dicho acto de remate. -----

REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE.-----

FIRMA Y SELLA: M.Sc. Omar E. Larico Pomacahua-----

JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°-----

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA-----

EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA-----

FIRMA Y SELLA: Ante Mi:-----

Mike Cruz Rojas-----

SECRETARIO-----

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°-----

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA-----

El Alto - La Paz - Bolivia-----

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS DOSCIENTOS QUINCE (215) DE OBRADOS --- SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO. --- NUREJ: 204018237. --- COMPLEMENTACIÓN Y ENMIENDA. --- OTROSÍ. - SU CONTENIDO. --- BANCO BISA S.A., legalmente representado por "GABRIELA ALEJANDRA BRAVO ALANOCA", dentro la demanda EJECUTIVA seguida contra JHONSON FLORES EDWIN, ante su Autoridad con respeto, expongo y pido: --- Señor Juez, de la revisión del auto de señalamiento de primer remate, se tiene que existe un error en la consignación del "año", puesto que de manera errónea figura como "... audiencia pública de primer remate para el día lunes 26 de junio de 2022", siendo lo correcto 2023, razón por la cual en apego de lo establecido en el Art. 226 del Código Procesal Civil "Ley 439", SOLICITO quiera complementar y enmendar dicho extremo con la finalidad de evitar futuras contingencias y perjudique el normal desarrollo de la presente causa, sea con las formalidades de ley. --- OTROSÍ. -- Sin perjuicio de lo anterior, con la finalidad de publicar el aviso de remate con el año correcto del señalamiento, pido me sea entregado el aviso de remate con la transcripción de la complementación y enmienda referida. --- OTROSÍ 1°.- Para fines consiguientes de ley y futuras notificaciones señalo: --- - Domicilio procesal: Avenida Jorge Carrasco, Edificio CRISTAL, piso 1, Of. 107 de la Zona 12 de octubre - El Alto. --- - Correo electrónico: jc_pxndx@hotmail.com --- - WhatsApp:

AVISO DE REMATE

**“JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO
DE LA CAPITAL”**

“SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE”

EL DOCTOR FABIANO CRISTIAM CHUI TORREZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CAPITAL.

HACE SABER: Que, dentro del **PROCESO EJECUTIVO** signado con **No. de Exp. 369/19** y con **NUREJ No. 70249986**, seguido por **BANCO BISA S.A.** Representado legalmente por **DANIEL ROBERTO RODRIGUEZ COSTAS** en contra de **RONNY DOMINGUEZ VACA Y NICOLE JUDITH ANTELO DE DOMINGUEZ**, mediante **auto de fecha 23 de mayo del 2023, saliente a fs. 239 de obrados**, se ha señalado **segunda audiencia de remate del bien inmueble**, tipo **VIVIENDA**, ubicado en la zona Este, U.v. 155, Mza. 30, Lote 07, Barrio Las Gaviotas, calle Gaviotas S/N de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra- Santa Cruz, con una superficie de 360 Mts², de propiedad de **RONNY DOMINGUEZ VACA**, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula **7.01.1.06.0071216**, situación impositiva adeuda desde la gestión 2018 hasta la presente gestión, gravámenes por Asiento B-3 Anotación Preventiva en favor de **AUTOSUD LTDA.**

SE INVITA A: los interesados en el presente remate, que se realizara sobre la **base del valor pericial con la rebaja del 20%**, suma que asciende a **125.734,05 \$us. (CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO 05/100 DÓLARES AMERICANOS)**, para el presente remate se ha designado como **Martillera** a la **Dra. Maria Silvia Arteaga Seleme, Martillera Judicial N°1**, **notifiquese** a los acreedores y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley.

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial Primero (1°) de la Capital, ubicado en la Calle Florida en el edificio del ex hotel Alaska de esta ciudad, el día **MARTES 27 DE JUNIO DEL AÑO 2023 A HORAS 11:00**, los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada munidos de su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate.

Santa Cruz, 13 de junio de 2023.

AVISO DE REMATE

PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DRA. VALERIA MUNGUÍA AGUILERA. – HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO DE EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A., representado legalmente por Claudia Franco Texeira y otros CONTRA DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE INSUMOS S.R.L. D.B.I. S.R.L., representada legalmente por Katia Aguilera Campos y otros, mediante auto de 26 de mayo de 2023, saliente a fs. 601, y corrección y enmienda de fecha 07 de junio de 2023 de fojas 603, se ha señalado primera audiencia de Remate en pública subasta para el **DÍA MARTES 27 DE JUNIO DE 2023, A HORAS 10:00 A.M.** De los inmuebles descritos a continuación: 1.- embargado a fs. 105 de obrados, vivienda, ubicada en la Zona Este, Parque Industrial, Mza. Pi-5 S/N, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Santa Cruz, con una superficie de 1500,00 Mts², de propiedad de la DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE INSUMOS SRL. DBI SRL., registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.06.0001304, **sobre la base de su valor pericial de fs. 457 – 553 de obrados en 677.070, 09.- \$us. (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETENTA CON 09/100 DÓLARES AMERICANOS).** ...2.- embargado a fs. 102 de obrados, lote de terreno, ubicada en la Localidad de Clara Serrano, Cantón Cotoca S/N, de la ciudad de Cotoca - Santa Cruz, con una superficie de 15000 Mts², de propiedad de DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE INSUMOS SRL. DBI. SRL., registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0035053, **sobre la base de su valor pericial de fs. 556 - 565 de obrados en 225.406,10.- \$us (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 10/100 DÓLARES AMERICANOS)** 3.- embargado a fs. 104 de obrados, lote de terreno, ubicada en la Zona Nor Este, Localidad de Clara Serrano, Cantón Cotoca S/N, de la ciudad de Cotoca - Santa Cruz, con una superficie de 15000 Mts², de propiedad de LAERCIO YAMAUTI, registrados en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0036426, **sobre la base de su valor pericial de fs. 566 – 574 de obrados en 180.000,00.- \$us (CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS)**, Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial del 20% de la base del remate.- LUGAR DEL REMATE.- El remate se llevará a cabo en la Auxiliatura del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital Ubicado en la Calle Florida #569, entre Av. Cañoto y Calle Sarah, (Hotel Alaska). Para el efecto se ha designado como Martillero a Ramon Eduardo Lazo Calderón, Martillero Judicial No. 21 de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de junio de 2023.

AVISO DE REMATE

PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DRA. VALERIA MUNGUÍA AGUILERA.-

HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO - EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A., representado legalmente por Aleyda Fabiana Torres Terzo, Ángel Coronado Coca y Fernando García Cárdenas CONTRA LINA MAVELIN GARABITO ZURITA, EDSON OLMOS QUISPE, FERNANDO OLMOS CALI Y ROSMERY QUISPE DE OLMOS, mediante auto de 29 de mayo de 2023, saliente a fs. 106, se ha señalado primera audiencia de Remate en pública subasta para el **DÍA JUEVES 29 DE JUNIO DE 2023, A HORAS 09:00 A.M.** Del inmueble embargado a fs. 48 de obrados, vivienda, ubicado en la UV. 630, Urbanización El Cupesi, Mza. 28, Lote N°24, de la ciudad de Santa Cruz, con una superficie de 479,70 Mts², de propiedad de FERNANDO OLMOS CALI Y ROSMERY QUISPE DE OLMOS, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0046267, **sobre la base de su valor pericial de fs. 81 - 89 de obrados en 7.195,50.- Sus. (SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 50/100 DÓLARES AMERICANOS).** Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, muñidos de su depósito judicial del 20% de la base del remate. - LUGAR DEL REMATE. - El remate se llevará a cabo en la Auxiliatura del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital Ubicado en la Calle Florida # 569, entre Av. Cañoto y Calle Sarah, (Hotel Alaska), para el efecto se ha designado como Martillero a la Dra. Rosario Mercado Carriet, Martillero Judicial No. 34 de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de junio de 2023.

AVISO DE SEGUNDO REMATE

LA DRA. SILVIA JAQUELINE MARTINEZ BLACUTT, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO.----
HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO Exp.99/20, seguido por el BANCO BISA S.A., en contra de
DOMITILA LOPEZ ESPINOZA Y FLAVIANO SANCHES VALLEJOS, se ha señalado audiencia para la verificación
de Remate en pública subasta del 100% del Bien: -----

1.- Embargado a Fs. 110 de obrados en el presente proceso de **propiedad de la ejecutada DOMITILA LOPEZ
ESPINOZA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: Clase Camioneta, Tipo Hilux, Marca Toyota,
Modelo 2014, Año 2014, Color Blanco, de 2694 Cilindradas, N° de Motor 2TR7652253, N° de Chasis
MR0FX22G3E1111236, con Placa de Circulación N° 4041YKU**, para el día jueves 29 de junio de 2023, a horas
10:00 am. -----

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizara menos el 20 % de la base del valor pericial
de fs. 140 a 146, la suma de 16.624,00 \$US. (DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO 00/100 DÓLARES
AMERICANOS). Se designa como martillera judicial a la Dra. Evelin Cruz Barriga, Martillera Judicial N° 5, con
domicilio procesal en Calle Prolongación Litoral, a media cuadra de la Circunvalación de Montero No. 109.

Los interesados en el presente remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos del 20% de la base del
presente remate, y hacer entrega al martillero judicial.-----

Lugar de Remate se llevará a cabo en la Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 2° de la Ciudad de
Montero, sito en la Calle Arenales, Esquina Mariscal Santa Cruz Edificio VIZUR.-----

Hágase la publicación de ley, notifíquese a JORGE FERNANDO MONTENEGRO CHAVEZ.-----

Montero, 01 de junio del 2023.-----

SELLO Y FIRMA: Dra. Silvia J. Martínez Blacutt. - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO.
SANTA CRUZ. SUPLENCIA LEGAL, SELLO Y FIRMA: ABOG. ISMAEL BECERRA SUAREZ. - SECRETARIO
DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO. SANTA CRUZ — BOLIVIA. -----

AVISO DE REMATE

LA DRA. KENNIA N. GUTIERREZ ANDALUZ – JUEZ
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DE LA
CIUDAD DE EL ALTO.

HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A.
REPRESENTADO LEGALMENTE POR GABRIELA ALEJANDRA BRAVO ALANOCA CONTRA WILMA COLQUE
ELIAS, MIGUEL ANGEL TICONA MENDOZA y LIZETH CAROLINA VILLA RAMIREZ, SOBRE COBRO DE
BOLIVIANOS, SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE.-----

AUTO CURSANTE A FOJAS 161 DE OBRADOS.-----

El Alto, 10 de mayo de 2023.-----

En mérito al Poder Nro. 1806/2022 de fecha 29 de septiembre de 2022 suscrito por ante la Notaria de Fe Publica
Nro. 27 a cargo de la Dra. Paola Evangelina Rodriguez Zaconeta téngase por apersonado a Gabriela Alejandra
Bravo Alanoca en representación legal del BANCO BISA SOCIEDAD
ANÓNIMA.-----

A LO PRINCIPAL Y OTROSIES. - VISTOS: En mérito a lo solicitado, habiéndose cumplido con la audiencia de
Primer Remate conforme se tiene por acta de fs. 143 de obrados, se señala verificativo de audiencia pública de
SEGUNDO REMATE para el día 30 DE JUNIO DE 2023 a hrs. 10:30 a.m., del bien inmueble ubicado en la
Urbanización German Busch Distrito 1-1-2, Manzano 2, Lote Nro. 5, con una superficie de 300 mts.2. registrado bajo
la Matrícula Nro. 2.01.4.01.0255794 de propiedad de WILMA COLQUE ELIAS sobre la base del 80% del avalúo
pericial cuya suma asciende a \$us. 23.328 (VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO 00/100 DÓLARES
AMERICANOS).----Que, según Certificación emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, el inmueble
objeto de remate adeuda multa de la gestión: 2018.-----

Que conforme señala el art. 419 parag. II del Código Procesal Civil se aclara que la parte EJECUTANTE es BANCO
BISA S.A. y la parte EJECUTADA: WILMA COLQUE ELIAS, TICONA MENDOZA MIGUEL ANGEL, VILLA
RAMIREZ LIZETH CAROLINA designándose como martillero a Roberto Alejandro Vargas Chambi, Martillero
Judicial N° 17, con domicilio en Zona 16 de Julio N° 60, previa notificación y aceptación conforme a ley.-----

Los interesados concurrir el día y hora señalado al Hall del "EDIFICIO JUDICIAL EL ALTO" del Estado Plurinacional
de Bolivia -Órgano Judicial ubicado en la Calle Franco Valle entre calle 11,Lado Derechos Reales de El Alto, previo
empece del 20% de la ley de la base de remate.-----Asimismo, se dispone que el aviso de remate deberá publicarse
en un periódico de circulación nacional en día hábil, por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la
subasta en aplicación al art. 422 parag. III concordante con el art. 419 III del Código Procesal Civil, importando los
mismos citación a los acreedores que tuviesen constituidas hipotecas sobre el inmueble a rematarse, conforme al
art. 1479 del Código Civil, debiéndose notificar a las partes en su
domicilio-----

FIRMA Y SELLA: KENNIA N.GUTIÉRREZ ANDALUZ-JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7 EL ALTO LA PAZ
BOLIVIA-----

FIRMA Y SELLA: DR. CARLOS BRITO GUTIERREZ AYESTA - SECRETARIO ABOGADO JUZGADO PUBLICO
CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO – EL ALTO LA PAZ BOLIVIA-----

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

Juzgado Público en Materia Civil y Comercial N° 3
Tribunal Departamental de Justicia de Pando
Cobija – Pando - Bolivia

AVISO DE REMATE N° 23/2023

LA DOCTORA EDITH EMILENE
ACUÑA HERRERA – JUEZ
PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y
COMERCIAL N° 3 -----

COBIJA – PANDO – BOLIVIA---

=====

Hace saber: Al público en general que dentro el Proceso: **Ejecutivo Civil** con el Exp. N° 14/2020 y con NUREJ N° 9019709 seguido por: **BANCO BISA S.A., representado legalmente por FRANCILENE OLIVEIRA BATISTA**, en contra: **MARINA COCARICO VILLCA, ABDON GREGORIO MUJICA ZEBALLOS, WILSON SILVERIO CASTILLO MUJICA Y KATERINE ALVAREZ TIRINA**, sobre préstamo de dinero se ha dispuesto lo siguiente:

Mediante **Auto de fecha 13 de junio del 2023** que cursa de fs. 217-217 vuelta de obrados, se señala día y hora de Audiencia de **PRIMER REMATE**, audiencia que está ordenado a realizarse el día viernes **30 de junio del 2023 a hrs.: 11:00 a.m.** del bien inmueble que está:

Ubicado en la Calle: **Calama**, Manzano: **78**, Predio: **19**, con una superficie: **713,06 m2**, Inscrito en Derechos Reales bajo el Folio Real N°: **9.01.1.01.0000939** y Código Catastral N° **901017819000** de propiedad: **WILSON SILVERIO CASTILLO MUJICA**, Sobre la base pericial de fs. **146-158** de obrados, suma que asciende al monto de Bs.- **2.391.520,03.- (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE 03/100 BOLIVIANOS)**

Para tal efecto se designa como martillero a la Dra. **Janet López Maniguari**, los interesados a dicho remate pueden concurrir en el día y la hora señalada al **Hall Central del Palacio de Justicia de Pando que queda ubicado en la Av. 16 de julio Edif. Del Tribunal Departamental de Justicia de Pando**, para lo cual deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes o en el acto de subasta el 20% de la base pericial mediante depósito Judicial o bancario, en cheque visado a la orden del Sr. Juez o en dinero efectivo.

Publíquese el aviso de remate por un medio de comunicación de circulación nacional, para lo cual deberán acompañar las facturas o ejemplares correspondiente a la publicación.

El presente aviso en librado en la ciudad de Cobija a los trece días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

=====

POR ORDEN DE LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA CAPITAL.

D.

S.

O.

Juana Gabriela Calani Beyuma
SECRETARIA DEL JUZGADO
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3
TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DE PANDO

AVISO DE REMATE

LA DRA. NANCY BLANCO FERNANDEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°4 DE LA CAPITAL.

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BISA S.A.-

DEMANDADOS: IRMA ROSMERY QUINTEROS TORRICO, FREDDY CESAR LOPEZ ORIHUELA Y RUBEN QUINTEROS TORRICO.-

BIEN INMUEBLE A REMATARSE:

DISPONE EL SEGUNDO REMATE del 100% del inmueble, consistente en Casa, ubicado en la comprensión de la Provincia Cercado, Primera, Ciudad Cbba., Av. Siles N° 776, Acera Oeste, con una extensión superficial de 880.00 m2, registrado en la Oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula computarizada N° 3.01.1.99.0002359, que posee los siguientes límites: Al Norte con Moises Maida, al Este con Av. Siles de su ubicación, al Sud con Teodosia Zapata y al Oeste con Remigio Vera, de propiedad de **RUBEN QUINTEROS TORRICO e IRMA ROSMERY QUINTEROS TORRICO**, Asiento A-2 de fecha 21 de marzo de 2013, con Código Catastral 11049025000000000 y según datos técnicos del avalúo pericial, lote de terreno con construcciones, Manzano No. 049, Distrito 10, Sub-Distrito 11, Lote No. 025, zona sud este, con código catastral 11- 049-025-0-00-000-000.-

FECHA DEL REMATE: Se señala audiencia de subasta y remate para el día **30 de junio de 2023, a horas 11:30 am**, así se tiene ordenado por **AUTO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023** dentro del proceso **MONITORIO EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A.** contra **IRMA ROSMERY QUINTEROS TORRICO, FREDDY CESAR LOPEZ ORIHUELA Y RUBEN QUINTEROS TORRICO.**

BASE DEL REMATE: Sobre la base del nuevo valor pericial aprobado de fs. 407- 414 de obrados (**APROBADO** por **Auto** de 20/08/2021 de fs. 421), en la suma de **\$US. 624.930,92.- (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA 92/100 DÓLARES AMERICANOS)**, que comprende la rebaja del 20 % de conformidad al Art. 422-1 Código Procesal Civil.

LUGAR DEL REMATE: Para el verificativo del remate se comisiona a la Dra. Ayala Nina Maria Paola, Martillera Judicial N° 06, con domicilio en la calle Lanza Entre Jordan y Sucre Edif. Orion Of 8 Pb. (asignada de forma directa por el Sistema Thor). Los interesados en adjudicarse el referido bien inmueble deberán depositar el 20% de la base señalada en el departamento de Finanzas del consejo de la Magistratura, previo llenado del formulario respectivo en este juzgado o en dinero en efectivo en el acto ante la Martillera Judicial.

NOTA: Asimismo, se tenga presente la situación impositiva está pendiente de pago las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 hasta la fecha (fs. 405 y vta.).

Cochabamba, 17 de mayo de 2023

AVISO DE REMATE

**DOCTOR RUBEN REMBERTO
QUISPE FLORES JUEZ DEL
JUZGADO PÚBLICO CIVIL
COMERCIAL SEGUNDO DE LA
CIUDAD DE EL ALTO.**

HACER SABER: Al público en general, que dentro del **PROCESO MONITORIO - EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A.** Representado legalmente por **GABRIELA ALEJANDRA BRAVO ALANOCA** contra **MAX PISAYA MAMANI**, sobre **COBRO DE BOLIVIANOS**, se ha dispuesto el señalamiento de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA Y PRIMER REMATE**, del inmueble otorgado en garantía, cuyo tenor al literal es como a continuación se transcribe. -----

AUTO CURSANTE A FOJAS ciento quince de obrados. -----

El Alto, 24 de mayo de 2023 -----

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se **DISPONE** el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 72 de obrados, Lote de terreno, ubicado en la zona Urbanización San Sebastián Sector 2, Desglose a, Manzana L, Lote N° 10 Sobre Calle S/n S/N de la ciudad de El Alto - La paz, con una superficie de 240 Mts2, de propiedad de **MAX PISAYA MAMANI**, con Código Catastral N° 31-0912-022, registrado en oficinas de Derechos Reales de La paz bajo el folio con matrícula 2.01.4.01.0034021, sobre la base de su valor pericial de fs. 84-95 de obrados en **362.788,85 Bs. (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO 85/100 BOLIVIANOS.)**, situación impositiva No cuenta, expensas comunes s/n, gravámenes por Asiento: 2 Gravamen: Hipoteca por Bs. 212,610.78.- en favor de Banco Mercantil Santa Cruz S. A., Asiento: 3 Gravamen: Ampliación de Plazo.- en favor de Banco Mercantil Santa Cruz S. A., Asiento: 4 Gravamen: Embargo por Bs. 90,121.80.- en favor de Banco BISA S. A., Asiento: 5 Gravamen: Embargo por Bs. 199,290.88.- en favor de Banco Mercantil Santa Cruz S. A. y Asiento: 6 Gravamen: Embargo por Bs. 66,791.49.- en favor de Banco Mercantil Santa Cruz S. A., 1.- La (o) martillera deberá estar presente conforme el Art. 418 II del C. P. C., para su correspondiente aceptación. 2. Importa citación expresa con el presente auto a los acreedores que tiene constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien objeto de la subasta a los efectos del Art. 1479 I DEL Código Civil debiendo notificarse en sus domicilios Reales. 3.- Se hace constar que se encuentra en Derechos Reales de El Alto. --- A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el **día viernes, 30 de junio de 2023, a horas 15:30, debiendo notificarse a Sonia Cachaca Patzi, Martillera Judicial N° 18, con domicilio en Edificio San Sebastián N° 531 Planta Baja Of. 12 Avenida Franco Valle Cruce Viacha**, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Edif. Judicial de El Alto Estado Plurinacional de Bolivia, Ubicado en la Calle Franco Valle entre Calle 11, lado de Derechos Reales., el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. -----

Notifíquese. -----

FIRMA Y SELLA: RUBEN REMBERTO QUISPE FLORES --- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO DE LA CIUDAD EL ALTO. -----

FIRMA Y SELLA: LOURDES S. GOMEZ RODAS --- SECRETARIA – ABOGADA. --- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° --- EL ALTO – LA PAZ – BOLIVIA.-----

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintitrés. -----

AVISO DE SEGUNDO REMATE

LA DRA. YESENIA E. BARRETO CONDORI, EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO.-----

HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO Exp. 80/15, seguido por BANCO BISA S.A. en contra de WILFREDO FLORES ORELLANA, se ha señalado audiencia para la verificación de Nuevo Remate en pública subasta del 100% del inmueble embargado a Fs. 63 en el presente proceso de propiedad del ejecutado WILFREDO FLORES ORELLANA, ubicado en Santa Cruz, Provincia Obispo Santisteban, Montero, zona Nor-Oeste, Uv. 19, Mza. 14, Lote 13, con una extensión superficial de 292.00 mts²., teniendo registrado su derecho propietario en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada No 7.10.1.01.0001533, para el día VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023 A HORAS 10:00.-----

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizara sobre la base del 80% del valor pericial de fs. 428 a 439, sobre la suma de Sus. 51.362,00 (CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS). Se designa como martillero judicial a la Abog. Josefina Antonio Saravia, Martillera Judicial No 4 de Montero, domicilio procesal en Av. Kennedy y Circunvalación Edificio Ricaldes oficina 18.-----

Los interesados en el presente remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos del 20% de la base del presente remate, y hacer entrega al martillero judicial. Lugar de Remate se llevará a cabo en la Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 20 de la Ciudad de Montero, sito en Calle Arenales Esquina Mariscal Santa Cruz Edificio Vizur.-----

Hágase la publicación de ley, notifíquese a las partes y a efectos de hacer valer los derechos de los acreedores. NOTIFÍQUESE A: RICHARD JIMENEZ VEGA.-----

Montero, 09 de junio del 2023.-----

SELLO Y FIRMA: Abog. Yesenia E. Barreto C. - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3° DE MONTERO. SANTA CRUZ — BOLIVIA. SUPLENCIA LEGAL, SELLO Y FIRMA: ABOG. ISMAEL BECERRA SUAREZ. - SECRETARIO DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO. SANTA CRUZ — BOLIVIA.-----

AVISO DE REMATE

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BISA S.A.-

DEMANDADO: FLORENCIO TORRICO VARGAS

MARTILLERA: DRA. KALINKA SUAREZ MENN SUAREZ

Santísima Trinidad, 30 de mayo de 2023

VISTOS: De conformidad a los Arts. 419 del Código Procesal Civil, se señala audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble de propiedad de primitiva Camacho Arispe y Florencio Torrico Vargas, del bien inmueble registrado bajo la Matrícula Computarizada N° 8062050000305, Asiento A-1, Lote de terreno urbano N° 14, ubicado en Av. 18 de noviembre, Distrito N° 4, Manzano N° 37, Zona A, Comunidad Puente San Pablo Municipio de San Andrés, segunda Sección, Cantón Peroto, Provincia Marbán, con una superficie de 625,00 m²., para el día 30 de Junio del 2023 a horas 09:30 a. m., sobre la base de su avalúo pericial de fs. 82 -98, en la suma de: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US.31.250,00.-). O su equivalente en bolivianos; esta vez con la rebaja del 20%.

A sus efectos se designa como martillero al designado por el Tribunal Departamental de Justicia Dra. Paula Kalinka Memm Suarez, previa notificación a la Jefa de Servicios Judiciales, el lugar de Remate se llevara a cabo el día y hora señalada EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE REMATE del Tribunal Dptal. De Justicia ubicado en Calle Joaquin de Sierra N° 82, Juzgado 1ro. en lo Civil y Comercial. Se instruye la publicación de un aviso de remate en un diario de circulación nacional; al efecto se deberán realizar los formatos en los que se anotarán las exigencias del Art. 419 -II del Nuevo Código Procesal Civil. Notifíquese a las partes.

Ciudad de la Santísima Trinidad, 22 de junio de 2023.

Dr. Víctor Jose Angulo Subirana
SECRETARIO DEL JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL 1RO DE LA CAPITAL BENI
TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DEL BENI